
▼

El guadalupanismo de don Edmundo

Francisco Miranda*

La razón de mi participación

Nos reunimos para rendir homenaje al doctor Edmundo O'Gorman, maestro y amigo, historiador creativo y lúcido guía de nuestras reflexiones sobre el ser histórico de México.

Comuniqué a mi colega y amigo, el maestro Carlos Herrejón, que había vuelto a leer *Destierro de sombras*¹ y el comentario que un compañero de El Colegio de Michoacán había escrito sobre ese libro². Buscando participación en un foro para estudiar la obra de don

* Investigador del Centro de Estudio de las Tradiciones de El Colegio de Michoacán.

1. O'GORMAN, Edmundo, *Destierro de sombras, luz en el origen de la imagen y culto de nuestra Señora de Guadalupe del Tepcyac*, México, UNAM, 1991.

2. TAPIA SANTAMARÍA, Jesús, "Destierro de sombras...", *Relaciones, estudios de historia y sociedad*, El Colegio de Michoacán, N. 42, 1990, pp. 148-163.

Edmundo en el homenaje que le brindaría el Archivo General de la Nación en el aniversario de su nacimiento, la maestra Patricia Galeana tuvo la gentileza de extenderme invitación para poner en común mis reflexiones sobre el maestro O'Gorman y mi opinión sobre la temática guadalupana que don Edmundo desarrolló.

No es nuevo para mí el tema, ni la relación con don Edmundo, participé con él en un encuentro sobre Cronistas Novohispanos que convocara la UNAM en el año de 1981, ocupándome yo de *La Relación de Michoacán*, y como a tal especialista en esta fuente michoacana me solicitó que le diera mi juicio por escrito a lo que por esos días publicara Georges Beaudot³ ocupándose de Motolinía.

Mis intereses en el tema guadalupano

Tengo un viejo interés en el tema guadalupano: éste me fue sugerido para mi tesis doctoral en la Universidad Gregoriana de Roma por el doctor Sergio Méndez Arceo; me sugería averiguar la nueva documentación y hacer la apreciación crítica de la ya conocida, labor esta última que ha cumplido don Xavier Noguez⁴ de El Colegio Mexiquense. Entonces me pareció más a mi alcance estudiar la persona y obra de Vasco de Quiroga, sobre quien todavía sigo ocupándome después de treinta años.

Sobre el guadalupanismo apenas si he tenido ocasión de publicar un breve estudio sobre el culto en tiempos de fray Alonso de Montúfar⁵ y en él me ocupé de las diferencias que por las limosnas del Santuario tuvieron el arzobispo de México y su Cabildo Eclesiástico en 1561 y 1562.

Guardo el esquema de mi proyecto de investigación de mis años jóvenes: En un estudio sobre el guadalupanismo habrá que distinguir tres temas abordables de distinta manera:

3. BEAUDOT, Georges, *Utopie et histoire au Mexique. Les premiers chroniqueurs de la civilisation mexicaine (1520-1569)*, Edouard Privat, Toulouse, 1977. Que luego aparecería en español en 1983, publicado por Espasa-Calpe, Madrid.

4. NOGUEZ, Xavier, *Documentos guadalupanos, un estudio sobre las fuentes de información tempranas en torno a las mariofanías en el Tepeyac*, México, FCE, 1993.

5. MIRANDA, Francisco, "Fray Alonso de Montúfar y el culto guadalupano", *Tercer Encuentro Nacional Guadalupano*, 5, 6 y 7 de diciembre de 1978, México, 1979, pp. 68-79. La documentación por mí utilizada, AGI (Sevilla) Justicia 279 y Audiencia de México 339, lo fue también en parte, aunque con otro enfoque, por RUIZ MEDRANO, Ethelia, "Los negocios de un arzobispo: El caso de fray Alonso de Montúfar", *Estudios de historia novohispana*, N. 12, México, UNAM, 1992, pp. 63-83.

La verdad de las apariciones que se trasluce de los documentos conocidos. Hecho sobre el cual la devoción a la Virgen de Guadalupe coincide con otras imágenes y santuarios célebres de Europa y del mismo México.

El origen sobrenatural de la pintura que se conserva. Es un tema que nos lleva a un hecho del todo particular y no imposible, cuya prueba con base en los documentos existentes resulta ya más difícil, dadas las dificultades históricas para poder determinar con seguridad esta aseveración de carácter metahistórico.

La antigüedad del culto. Que es el tercer problema, es un hecho rastreable con base en la existencia de la imagen en una ermita y los estudios de diversas informaciones de su culto.

Dada la ausencia de testimonios seguros sobre el culto a Guadalupe antes de la década de los 50's del siglo XVI, es sugestiva la hipótesis de que pudiera existir alguna confusión entre la fecha de 1531 que se señala para las apariciones y el origen del culto y la de 1556 que también podría deducirse de las indicaciones cronológicas indígenas⁶: La aparición y el origen de la imagen se podría poner en fecha posterior al tiempo de Zumárraga. También podría caber la posibilidad de unas apariciones en la fecha primitiva, que después llevaría a la pintura el "indio Marcos". Búsqueda de una hipótesis explicativa sobre el origen de un culto en que los testimonios contrarios de fray Francisco de Bustamante en favor del arzobispo y la probada aceptación del mismo tanto por la república de indios como de los españoles novohispanos se vuelvan razonables.⁷

En esos principios de mi trabajo sobre el guadalupanismo apuntaba el esquema anterior como el que me iba a servir para ordenar mi investigación. La fecha de estos apuntes datan de 1964.

6. Jiménez Moreno habló de las distintas cronologías indígenas que dan posibilidad a este punto.

7. Fray Francisco de Bustamante es personaje central en las informaciones que promueve el arzobispo Montúfar en relación con el culto guadalupano en el año de 1556. Nos atenemos en la cita de este texto a lo publicado por DE LA TORRE VILLAR, Ernesto, *Testimonios históricos guadalupanos*, México, FCE, 1982, pp. 36-141.

El singular guadalupanismo de don Edmundo

Mi sintonía con el desarrollo que hace don Edmundo en su *Destierro de sombras* —el más lúcido de los estudios sobre guadalupanismo de los que han aparecido últimamente—, me hizo volver a reflexionar sobre un asunto del que ya tenía olvidado. Hice una lectura atenta y consciente de lo escrito por don Edmundo, examen que extendí a la obra de Javier Noguez y a la muy reciente de Richard Nebel, sobre el tema.⁸

El estudio de don Edmundo se inscribe claramente en la línea de los historiadores antiaparicionistas que inaugurara don Juan Bautista Muñoz, continuara fray Servando Teresa de Mier y llevara a su máxima exposición histórica don Joaquín García Icazbalceta. Aquéllos se habían ocupado del argumento del silencio, del estudio de la imagen y su explicación en consonancia con la tradición prehispánica de la diosa Tonantzin, llegando a poner en duda el valor histórico de los relatos guadalupanos dados los anacronismos históricos evidentes para quienes conocen esa época tan temprana de la implantación del cristianismo, como la de un indio viajando al catecismo lejos de su pueblo, su supuesto acceso al obispo, la pretensión de un milagro cuando se buscaba la extremaunción para un enfermo, o bien la fijación de la imagen en una tilma de ixtle, que hubiera sido la propia del vidente. La personalidad misma de Juan Diego apenas si aparece en lo que se puede rastrear en esa documentación temprana.

Con la lectura de los escritos de estos predecesores de don Edmundo, y a la luz de ellos, puede concluir sobre lo original del planteamiento o'gormiano. No sin gran sorpresa me encontré que la chispa de su inspiración es el famoso padre Mier, a quien don Edmundo había dedicado atención desde 1945, para luego repetir en la edición de sus obras y especialmente en su *heterodoxo guadalupano*⁹ el análisis de lo que fray Servando aportó al guadalupanismo. Inclusive, la semejanza que él nos traza del padre Mier en su primera publicación y que luego repetirá, nos hace descubrir la simpatía y coincidencia de personalidades entre el fraile dominico y el moderno clérigo laico que es don Edmundo.

8. NEBEL, Richard, *Santa María Tonantzin. Virgen de Guadalupe, continuidad y transformación religiosa en México*, México, FCE, 1995. Debo el haber conocido esta obra antes de mi participación en el foro o'gormiano del AGN a la hermana Ana Sala Lambretón, quien gentilmente me hizo saber de ella y me la hizo llegar a tiempo para su lectura antes del evento.

9. O'GORMAN, Edmundo, *El heterodoxo guadalupano*, México, UNAM, 1981.

Muchos rasgos los asemejan si leemos lo que escribió O'Gorman de su ilustre biografiado:

Dotado de fácil palabra, mordaz, erudito, inteligente y deslenguado, siempre supo cautivar la atención de sus oyentes. Escribir fue su ocupación predilecta. Su obra es admirable; el estilo es original y vigoroso, y toda ella, animada a la apasionada personalidad de su autor, está llena de atisbos certeros y hallazgos felices (...) por encima de todo, haciéndonos olvidar excentricidades y pequeñas vanidades.

O bien cuando en otra dimensión nos lo describe en sus polémicas, a partir de la guadalupana:

Su afán de notoriedad fue el motivo, siendo aún joven, de su primer destierro, y por lo tanto, de tantas persecuciones como padeció en España, pues el famoso sermón guadalupano, causante de todo, no tiene otra explicación que el desenfrenado deseo de originalidad que lo consumía (...) puede afirmarse que su afán de exhibicionismo es la clave para comprender la mayoría de sus actos y la explicación del tono de su vida (...) extraordinariamente vanidoso, ello fue su sostén durante tantos años de adversidad como conoció (...) Hasta donde es posible afirmarlo, fue el Padre Mier insensible a las tentaciones de la riqueza y del amor (...) Por lo visto las mujeres no existían para él (...).

En lo relativo al tema de Guadalupe, don Edmundo adelanta a fray Servando en el análisis que lo ha llevado a buscar conclusiones prácticas superando los sueños de éste para hacerlos caer sobre la realidad del origen del culto y la interpretación del por qué se hace la historia-mito de Guadalupe. Don Edmundo sostiene que no existió un culto sino hasta los tiempos de fray Alonso de Montúfar y busca desaparecer lo que pudiera avalar una tradición en términos de lo que nos narra el *Nican Mopohua*: relacionarlo con Zumárraga y el año 1531.

Si fuera dado fijar una fecha para la aparición del *Nican Mopohua*, don Edmundo la señala entre 1555 y 1556, muy reciente al famoso sermón de fray Francisco de Bustamante. Si al hecho de las apariciones

se refiere, siendo este tema no de la competencia del historiador, él señala a Antonio Valeriano como el depositario de lo que pueda haber de verdad en lo que al vidente se refiere y juzga que ese indio noble fue el que elaboró el auto teatral que se retomará un siglo después para dar todo el contenido a la historia guadalupana.

El nombre de Juan Diego y su historicidad ligada con Guadalupe entra en seria discusión, pues la historia del culto conocido no va más allá de esas fechas, según lo confirma la información del virrey don Martín Enríquez del 23 de septiembre de 1575:

lo que comunmente se entiende es que [en] el año de 1555 o 1556 estaba allí una ermitilla en la cual estaba la imagen que ahora está en la iglesia, y que un ganadero que por allí andaba publicó haber cobrado la salud yendo a aquella ermita, y empezó a crecer la devoción de la gente, y pusieron nombre a la imagen Nuestra Señora de Guadalupe, por decir que se parecía a la de Guadalupe de España.¹⁰

La actualidad de la tesis o'gormiana

Acaba de aparecer, entre otras obras sobre el guadalupanismo, la ya mencionada del alemán Nebel, traducida del alemán por el arcipreste de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe doctor Carlos Warnholtz Bustillos y editada por el Fondo de Cultura. En ella se hace un examen de documentos que no supera al hecho por Noguez y se busca explicar en otras mariofanías lo común con la del Tepeyac, lo que nos da como resultado una negación del origen divino de la imagen y se plantean las dudas acostumbradas sobre el vidente Juan Diego y la historicidad de un culto que se haya originado en Zumárraga.

La segunda parte de la obra nos lleva a una reflexión teológico-literaria sobre el *Nican Mopohua*, que se discurre sobre el autor de esa narración, para luego hacernos la comparación entre la "leyenda" de Guadalupe de España y nuestra historia guadalupana, de allí nos lleva a disquisiciones teológicas sobre Valeriano, Juan Diego, las apariciones y la fe guadalu-

10. *Cartas de Indias*, p. 310.

pana, direcciones todas que buscan desactivar el guadalupanismo como lo concibió don Edmundo y que vuelve de gran importancia lo logrado por él al llevarnos a reflexionar sobre su trascendencia política, cultural y religiosa para un México con necesidad de identidades.

Con O'Gorman tenemos tema para un análisis de más profundidad al suponerlo el crisol de la mexicanidad e invitarnos a averiguar sobre ese renglón la profunda significación histórico-religiosa del hecho guadalupano, dándonos como historiador un seguimiento histórico de los hechos.

Quizá lo que más me sedujo del planteamiento de don Edmundo en su estudio es el no eludir los problemas que como historiador se le presentaban. Va así recorriendo los tres puntos focales de una tesis que tiene que definir:

a) la intención de Valeriano al crear el *Nican Mopohua*:

Valeriano, el indio Valeriano se refiere a la Virgen María como "nuestra reina", significando así, no sólo la majestad espiritual de la madre de Dios, sino la existencia de un vínculo especial que ella se había dignado establecer con los indios; vínculo expresa y concretamente ratificado en su primer coloquio con Juan Diego, supuesto que allí es donde la reina celeste declara su predilección por los indios, prometiéndoles consuelo y el amoroso amparo de una tierna madre. Pero si ése fue el mensaje que Valeriano quiso transmitir a los de su raza, es muy importante caer en la cuenta de que fue así como Valeriano logró reclamar para los indios la preferencia en los favores de esa efigie que los españoles se habían apropiado al hacer de su culto el centro favorito de su devoción, plegarias y romerías. Y así discernimos que en el relato de Valeriano se opera una nueva transfiguración de la imagen que la restituía a su condición original de Virgen india.¹¹

b) debe explicar el por qué de la aprobación del culto por el arzobispo Montúfar con los riesgos de sincretismo que le advierten los franciscanos, y lo explica de la siguiente manera:

11. O'GORMAN, Edmundo, *Destierro de sombras*, p. 57.

la mucha necesidad que sentía (Montúfar frente a la hostilidad de los religiosos) la fama taumatúrgica de la imagen como poderoso imán de atracción para los indios (...) éste no tenía la menor intención de la posibilidad de considerar que la imagen del Tepeyac fuera de origen sobrenatural.¹²

Y se da a la tarea de hacer comprensible tan delicado paso del arzobispo, motivado por la hostilidad de las órdenes hacia la jerarquía:

Propósito general de la corona de desterrar de la Nueva España todo brote de reforma religiosa, incluyendo a quienes no pretendían romper con la Iglesia y mantenerse alejados de las extremas aspiraciones de los reformadores protestantes; el propósito, en una palabra, de asentar con firmeza la autoridad episcopal y regalista de la Iglesia española que propugnaba por la estricta observancia de la legislación canónica; el mantenimiento del aparato ceremonial y ritual, y el respeto a las tradiciones y costumbres de la devoción popular. Tal, pues, en términos muy generales el programa con el que debía cumplir el señor Montúfar, y ya vimos que el favor que le dispensó a la imagen del Tepeyac se explica en función de esa suprema finalidad. Pero es de capital importancia advertir que para alcanzar aquella meta en las circunstancias peculiares de la Nueva España, el prelado tendría que vencer el obstáculo de reducir al rebaño de la grey común de los fieles a la enorme y abigarrada población indígena sometida al régimen de excepción que le habían impuesto los misioneros y tendría, por tanto, que enfrentarse el empeño de éstos por mantener intacta la Iglesia misional que, al amparo de prerrogativas, libertades y privilegio, la ponían al margen de la autoridad diocesana.¹³

c) tratar de encontrar lo significativo de la aceptación de los novohispanos de un nuevo culto que los hace olvidarse de la Guadalupe de España:

12. *Ibidem*, pp. 71-72.

13. *Ibidem*, pp. 127-128.

Podemos concluir que al imponerle los españoles el nombre de Guadalupe a la imagen que se hallaba en la ermita del Tepeyac, (1) la individualizaron como distinta de la imagen de la devoción de los indios; (2) la incorporaron a la comunidad o "república" de los españoles, reclamándola como propia de ésta, y (3) de ese modo la dotaron de un nuevo ser al convertirla en el numen peculiar de esa república o si se prefiere, en la celeste madre y protectora de los novohispanos.¹⁴

Mis conclusiones sobre el tema

La tesis de don Edmundo que me ha hecho confirmar mis sospechas de que en el estudio constructivo del guadalupanismo hay que sentar las bases de la historicidad del culto y a partir de ello hacer el análisis de su importancia, me confirma lo importante de conocer mejor la labor del arzobispo Montúfar, quien, junto con el obispo de Michoacán don Vasco de Quiroga, es el artífice de la legislación eclesiástica temprana basada en el Primer Concilio Provincial de 1555. Ambos son socios en la polémica con los religiosos sobre sus privilegios, sobre la excensión de los prelados en la construcción de monasterios y arrebatar los partidos a los clérigos, en defender los diezmos de los indios para poder tener los medios de formar el clero, el velar la recta administración de los sacramentos y otros puntos que los llevaron a acre polémica.

Del tiempo de mis investigaciones tempranas y posdoctorales —junio de 1966— data un documento que es parte de un alegato sobre el pago de diezmos. Es material que logró reunir fray Alonso de la Veracruz en el cual uno de los párrafos coincide con la información que sobre el origen del culto daba el virrey Enríquez y lo que sobre ese culto oponía fray Francisco de Bustamante, según las informaciones de 1556. Es un manuscrito anónimo parte del *corpus* reunido por los frailes mendicantes en la polémica con los obispos y en particular contra Montúfar:

Que por razón de la costumbre que tenían antiguamente de ofrescer a sus templos a los principios de la xpiandad

14. *Ibidem*, p. 35.

ofrescían mucho a los monasterios y que es bien introducirles luego los diezmos.

R^a. Que no hera sino sólo el día de los difuntos que ofrescían y esto por se lo aver predicado y fuera desto hera lo que daban muy poco y holgamos dello porque entendan que buscamos más sus ánimas que sus bienes y que no pretendemos ynterese ninguno sino sólo su provecho spiritual.//Dize que es bien yntroduzirles luego los diezmos antes que vaya más creciendo en ellos la cobdicia/ Digo que este exemplo de cobdicia an tomado de nosotros que antes poco solían tener y como veen en nuestros nacionales tanta y no muy agenos a los eclesiásticos della, no pueden predicarles de la cobdicia sin que en la predicación se reprehendan a sí mesmos pues escupen al cielo y esto hará que se vaya arraigando la cobdicia en los yndios mas que no el diferirse y dilatarse los diezmos y bien claramente parece tener cuenta en el ynteresse pues en esta Cibdad de México an sustentado y sustentan la deboción de una iglesia de yndios donde dixo un español que había hecho milagro en sanar un coxo y averiguando ser mentira y falsedad y ser todo fingido lo sustenta el arçobispo con grande escándalo por sólo el interese de las ofrendas que son muchas y abiéndoles predicado que los ydolos que tenían heran piedras y palos y no dioses, viendo aora que se haze más con una ymagen de lienço que con el Sacramento y que ayer les dixeron que abía sanado enfermos y oi saben ques falsedad, pensarán que así son las cosas de la fee que les hemos predicado y que otro día les diremos que no es asy lo qual no podía ser sin gran daño y escándalo de los yndios.

Tema importante, como el que más, es este del guadalupanismo en el que lleva uno el riesgo de perderse entre los escollos de hacer consistir la médula del mismo en la verdad de las apariciones o en la existencia histórica de Juan Diego, por lo que los planteamientos que el genio de don Edmundo nos plantea nos provocan a no abandonarlo como rico filón de otras realidades como la del ser y origen de nuestra identidad mexicana, y cobran gran actualidad en los momentos presentes.

En apretada síntesis he buscado extractar los planteamientos que el doctor O'Gorman hace sobre los puntos discutidos, que se avalarán

con las reflexiones que en su momento habrá hecho el mismo fray Servando sobre la imagen y la interpretación de rasgos idolátricos que tanto escandalizaron a los franciscanos de la primera hora, entre ellos al citado Bustamante y a fray Bernardino de Sahagún.

Una aportación importante es la que hace don Edmundo sobre la explicación de la relación de las apariciones para incorporar a los indígenas en el nuevo culto y lo que sobre el nacimiento de la nacionalidad mexicana puede significar Guadalupe. Tema es éste en que el futuro de una discusión abierta nos brindará el verdadero destierro de sombras que don Edmundo presagiaba por lo que vale recoger aquel párrafo significativo y bello como el que más:

Confieso que por reverencia a la memoria de mi abuela materna, dechado de fe y devoción guadalupanas, me resistía a publicar este trabajo; pero persuadido de que la fortaleza de la fe es invulnerable a los asaltos de la razón, me conforta saber que nada de cuanto diga puede minar la creencia en la verdad histórica del prodigio del Tepeyac ni quitarle a quien la abrigue el consuelo de la devoción con que lo venere, y al admitir eso, reconozco de grado que nuestra historia guadalupana tiene una vertiente de espiritualidad, de atracción popular y de sentimiento nacionalista que aquí dejo intacta, quizá su dimensión esencial por estar más allá de las disputas de los hombres. San Ángel-Temixco, 4 noviembre 1984.¹⁵

15. O'GORMAN, Edmundo, *Destierro de sombras*, p. 2